II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

4533

RESOLUCION de 14 de febrero de 1994, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado de la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales. Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 3 de diciembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 28 del mismo mes,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don José Arroyo Revilla.	Sección Primera Audiencia Provincial de Gra- nada.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Granada.
Don José Luis Escudero Lucas.	Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Murcia.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tri- bunal Superior de Justicia de Murcia.
Don Jesús Sainz Ortega.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Mataró.	celona.
Doña Pilar Fernández Magester.	Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tri- bunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Francisco Olarte Madero.	Juzgado de lo Social número 3 de Valencia.	Juzgado de lo Social número 10 de Valencia
Doña María del Carmen Paloma Tuñón Lázaro.	Registro Civil Unico de Madrid.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tri- bunal Superior de Justicia de Madrid.
Don Luis Sanz Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Laguna.	Juzgado de lo Penal número 3 de Santa Cruz de Tenerife.
Don José Angel Cos García.	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Granada.	Juzgado de Primera Instancia número 5 de Granada.
Don José Machuca Vela.	Sección Tercera de la Audiencia Provincial de Málaga.	Juzgado de lo Social número 3 de Málaga.
Doña Ana Alonso Ródenas.	Juzgado de lo Penal número 1 de Cartagena.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cartagena.
Doña María Teresa Otazua Mendizábal.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Donostia-San Sebastián.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Donostia-San Sebastián.
Doña María de los Dolores Mateo Maña.	Juzgado de Instrucción número 4 de Vigo.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pontevedra.
Don Ignacio Saralegui Prieto.	Juzgado de Primera Instancia número 10 de Bilbao.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tri- bunal Superior de Justicia del País Vasco, Bilbao.
Doña María Aránzazu García Gil.	Audiencia Provincial de Huesca.	Juzgado de Primera Instancia número 6 de Zaragoza.
Doña María del Pilar Zapata Camacho.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Logroño.	Juzgado de lo Social número 2 de Zaragoza.
Doña Begoña Arribalzaga Ruiz.	Juzgado de Instrucción número 6 de Bilbao.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tri- bunal Superior de Justicia del País Vasco, Bilbao.
Doña María José Cordero Escalonilla.	Juzgado de Instrucción número 17 de Valen- cia.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Gijón.
Doña María José Sanz Escorihuela.	Juzgado de Instrucción número 19 de Valen- cia.	Juzgado de Instrucción número 29 de Madrid.
Doña Marta More Herrero.	Juzgado de Instrucción número 1 de Vitoria.	Juzgado de lo Penal número 19 de Madrid.
Doña María Victoria Ortiz de Salazar.	Juzgado de Primera Instancia número 9 de	Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao.

Bilbao.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
Don Francisco Bellido Soria.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de Fuengirola.	Juzgado de Instrucción número 7 de Córdoba
Doña Margarita García Pérez.		Juzgado de Instrucción número 8 de Granada.
Don Mariano Ubeda Sierra. Don Alfonso Galán Fuentes.	Juzgado de lo Social número 3 de Madrid. Juzgado de Menores de Bilbao.	Juzgado de lo Social número 3 de Alicante. Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Decano de Bilbao.
Doña María Margarita Sánchez Nieto.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Santander.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Almería.
Doña Emilia Cañadas Alcantud.		Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora.
Doña María del Carmen Diéguez Camarón.		Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Ferrol.
Doña Ana Calvo Sanzo. Doña Raquel Pérez de Lazarraga Villanue- va.	Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao. Juzgado de lo Social número 4 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Vitoria-Gasteiz.
Doña Margarita Caloto Goyanes.	Juzgado de Primera Instancia número 8 de La Coruña.	Juzgado de lo Penal número 2 de Vigo.
Doña María Dolores Rivera García.	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Vigo.	Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.
Doña Aurora Dueñas Laita.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Granollers.	Juzgado de Primera Instancia número 43 de Barcelona.
Doña María Dolores Marín Relanzón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de La Laguna.	Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.
Don Segundo Corredor Martín.		Juzgado de Primera Instancia número 47 de Madrid.
Doña María del Pilar Fernández Yuste.	Juzgado de lo Social número 16 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Móstoles.
Don Enrique Cilla Calle.	Juzgado de Primera Instancia número 21 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Leganés.
Don Miguel Angel Arribas Martín.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Granollers.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Guadalajara.
Doña María del Pilar del Campo García.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Eivissa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de León.
Doña Carmen de Troya Calatayud. Doña Ana María López-Mateos Orantos.	Juzgado de lo Penal número 22 de Barcelona. Excedente.	Juzgado de lo Penal número 1 de Cádiz. Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Santander.
Don Fernando González Pérez.	Juzgado de Primera Instancia número 38 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 28 de Barcelona.
Don Pedro Casasus Jiménez.		Juzgado de lo Penal número 11 de Valencia.
Don José Luis Campo Rioseras.		Juzgado de lo Penal número 7 de Valencia.
Doña Paula Orell Marcus.		Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Palma de Mallorca.
Don Manuel Sánchez Martín.		Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Castellón de la Plana.
Doña Isabel Villoslada Torquemada.	Juzgado de lo Penal número 13 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 1 de Donos- tia-San Sebastián.
Doña María Dolores Alonso Marcos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Girona.	Juzgado de lo Penal número 2 de Eivissa.
Doña Inés Alvarado Fernández. Don Francisco Angel Carrasco García.	Juzgado de lo Penal número 4 de Girona. Juzgado de lo Penal número 3 de Las Palmas.	Juzgado de lo Social número 2 de Bilbao. Juzgado de Primera Instancia número 27 de Barcelona.

Se excluye del presente concurso a don Lorenzo Olarte Cullén por no pertenecer a la categoría segunda del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Juzgados de Primera Instancia de: Barcelona número 8, Barcelona número 9, Barcelona número 14, Las Palmas número 3, Las Palmas número 7 y Las Palmas número 9.

Juzgado de Instrucción número 3 de Las Palmas.

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de: Girona número 2, Mataró número 5, Mataró número 7, Sabadell número 7, Santa Cruz de Tenerife número 1 y Tarragona número 4.

Juzgados de lo Penal de: Barcelona número 5, Barcelona número 20, Manresa y Ourense.

Juzgados de lo Social número 1 de Tarragona.

Los Secretarios nomrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformida con lo establecido en la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia de 17 de mayo de 1991, comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Director general, Fernando Escribano Mora.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.